

## **Nuevo Asunto #4. Ajuste recomendado por el coste de vida a la Tabla de Salarios Mínimos en Efectivo para Pastores**

El Comité Asesor de Compensación y Beneficios Pastorales tiene el mandato de la Conferencia Anual de proporcionar una recomendación sobre un ajuste por coste de vida para la Tabla de Salarios Mínimos en Efectivo para los Pastores, para que la considere el cuerpo delegado. Para hacer esta recomendación lo más precisa y oportuna posible, el Comité Asesor de Compensación y Beneficios Pastorales estudiará los datos del Índice de Precios al Consumidor y del Índice de Costes de Empleo en junio de 2026. Esta recomendación, basada en esos dos índices, se incluirá en el paquete **de materiales** para delegados en la Conferencia Anual.

El Comité Asesor de Compensación y Beneficios Pastorales recomienda un aumento del coste de vida del \_\_\_% en la Tabla Mínima de Salarios en Efectivo aprobada para pastores.